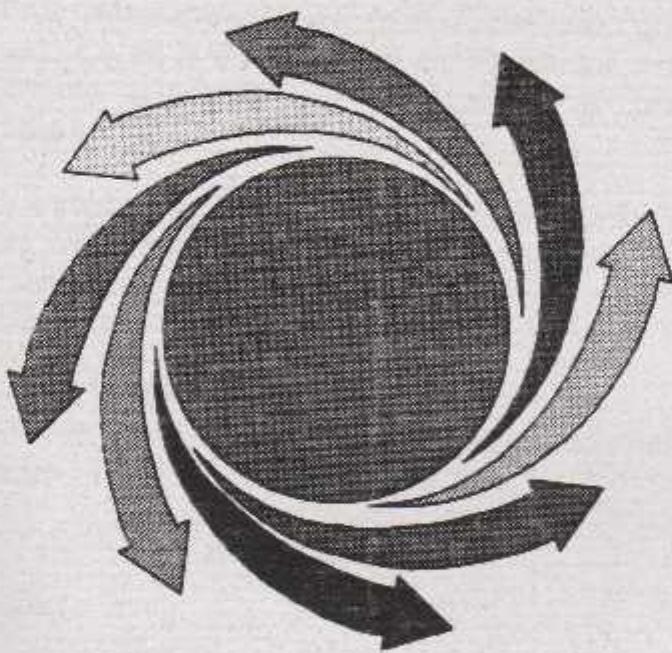


5-1-21

# REFORMA DE SALUD EN LOJA



## **COMITE EDITORIAL**

**Dr. Max González M.**

**Dr. Mario Fierro M.**

**Dr. Luis Fernando Vieira.**

# **REFORMA DE SALUD EN LOJA**

## *REFORMA DEL SECTOR SALUD PROUESTA PARA LA PROVINCIA DE LOJA PROUESTA PARA LA PROVINCIA DE LOJA*

A ESPICIE:

Dirección Provincial de Salud de Loja  
Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de Loja  
OFICINAS Ecuador  
1997

*Serie: Reforma en Salud  
Nº 3*

*Promoción de Políticas de Salud*

*Enero de 1997*



## CONTENIDO

PRESENTACIÓN ..... 1

ANTECEDENTES ..... 2

# *REFORMA DEL SECTOR SALUD PROPIUESTA PARA LA PROVINCIA DE LOJA*

II. REFORMA AL SECTOR SALUD:  
PROPIUESTA BÁSICA DE LA DIRECCIÓN  
PROVINCIAL DE SALUD DE LOJA ..... 3

III. MEMORIA DEL SEMINARIO-TALLER:  
"LA REFORMA DEL SECTOR SALUD:  
PROPIUESTA PARA LA PROVINCIA DE LOJA".  
TRABAJOS CHIEPALES ..... 4

## AUSPICIO:

Dirección Provincial de Salud de Loja  
Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de Loja  
OPS/OMS Ecuador  
USAID Ecuador  
CEPAR Proyecto Análisis y Promoción de Políticas de Salud

*Enero de 1997*  
*Enero de 1997*



## PRESENTACION

### CONTENIDO

<b>PRESENTACION .....</b>	<b>1</b>
<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>2</b>
<b>I. LA REFORMA LOCAL DE SALUD EN EL NIVEL PROVINCIAL .....</b>	<b>3</b>
<b>II. REFORMA AL SECTOR SALUD: PROPIUESTA BASICA DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE LOJA .....</b>	<b>6</b>
<b>III. MEMORIA DEL SEMINARIO-TALLER: “LA REFORMA DEL SECTOR SALUD. PROPIUESTA PARA LA PROVINCIA DE LOJA”. TRABAJOS GRUPALES .....</b>	<b>8</b>
<b>IV. PERSPECTIVAS .....</b>	<b>20</b>
<b>LISTA DE PARTICIPANTES .....</b>	<b>23</b>

*Enero de 1997*



## ANTECEDENTES

### PRESENTACION

La crisis económica que desde la década de los 80s soportan los pueblos del continente, ha repercutido profundamente en las condiciones de vida de nuestras poblaciones, sobre todo en las más desamparadas. Tal situación se expresa en el incremento de los índices de pobreza y extrema pobreza que en el caso de nuestro país, según datos del MSP, alcanzan el 63% de las familias ecuatorianas.

La reducción del gasto social como aplicación de las políticas neoliberales, ha significado que, del 8% del presupuesto del Estado para la salud en los 80s, se reduzca al 4% para la década de los 90 y con tendencia a disminuir aún más, lo que agrava la situación de salud de nuestra población.

En tales circunstancias la Reforma del sector salud surge como una necesidad urgente, tanto para las instituciones prestadoras de servicio, formadoras de recursos humanos, como también de la sociedad en general que debe asumir nuevos roles de autogestión para enfrentar los nuevos retos del momento.

Si bien es cierto que desde el nivel central, el MSP, el IESS, el Consejo Nacional de modernización del Estado CONAM Y otros, han elaborado sus propuestas de Reforma del sector, como respuesta a las exigencias internas y externas, es también cierto que a nivel local surgen necesidades inmediatas que reclaman no solo propuestas, sino aplicaciones inmediatas a los problemas de las comunidades. En estos contextos territoriales existen y se ha concretado en la práctica algunas reformas tanto a nivel de los servicios como en el de formación de Recursos Humanos.

Por lo expuesto, es necesario que la sociedad civil, los sectores populares organizados, las Instituciones públicas y privadas en general de cada provincia, pongan en marcha un proyecto alternativo, descentralizador, contrahegemónico que reclame el derecho a la vida, de la salud, del bienestar de toda la población.

El presente documento recoge los resultados de la naciente experiencia que se está generando en la Provincia de Loja y nos dibuja un poco el camino a recorrer hacia el futuro para el cambio del sector salud. **Reforma de Salud: Propuesta para la Provincia de Loja**, forma parte de la Serie **Reforma en Salud**, que sistematiza los esfuerzos del nivel Provincial y Local por generar alternativas propias y consensos hacia la transformación del sector salud de nuestro país.



## ANTECEDENTES

Dr. Mario Fierro Martínez<sup>1</sup>

En la provincia de Loja, la Dirección Provincial de Salud, FASBASE, el IESS, SOLCA, SNEM de Loja, la Cruz Roja, la Facultad de Ciencias Médicas, iniciamos un proceso de automotivación tanto para entender y posicionarnos ante los cambios que ocurren rápidamente como consecuencia del reordenamiento de las fuerzas en el mundo, así como, para responder a los retos que surgen del seno de una sociedad contradictoria.

En julio de 1995, por iniciativa de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Loja, se realiza una reunión con los representantes de las Facultades de Medicina de Cuenca y Portoviejo, con el propósito de ir configurando una propuesta de Reforma del Sector salud desde la perspectiva de la formación de los Recursos Humanos en íntima relación con las demandas de la sociedad.

Para ello, se identificaron como actores principales los siguientes: organizaciones populares, municipios, universidades, ONG's, sindicatos de salud, gremios profesionales, IESS, MSP, Fuerzas Armadas. Esta propuesta debería responder a lo que cada actor social se plantea como requerimientos y aspiraciones del sector.

Dos meses después con el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud, se realiza una reunión más amplia, en la que participan funcionarios del nivel central del MSP, del Consejo Nacional de Salud, de AFEME, de la Universidad Católica de Quito, de la Facultad de Medicina de Cuenca, de la Maestría en Salud Familiar de Cuenca, de la Universidad de Portoviejo y de los representantes de las organizaciones e instituciones locales identificadas en la reunión de julio.

La participación en el Seminario Regional sobre reforma del Sector Salud organizado por CEPAR en la ciudad de Cuenca en diciembre de 1995, vuelve a reunir a los representantes de la mayoría de las Instituciones que en Loja están asumiendo la responsabilidad de ampliar las bases para la conformación de un Comité provincial que coordine las actividades en el marco de la Reforma.

Por invitación de CEPAR/OPS concorrimos al seminario de Guayaquil en Febrero de 1996, orientado a la Reforma en la Formación de los Recursos Humanos. Este evento nos permitió concretar algunas líneas de trabajo así como realizar y planear intercambios de la temática con otras Provincias.

Con toda esta experiencia nos propusimos organizar el SEMINARIO TALLER LA REFORMA DEL SECTOR SALUD; PROPUESTA PARA LA PROVINCIA DE LOJA, que tuvo una exitosa realización en la ciudad de Vilcabamba en Julio de 1996 y que son objeto de síntesis del presente documento.

<sup>1</sup> Docente e Investigador de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Loja



## I. LA REFORMA LOCAL DE SALUD EN EL NIVEL PROVINCIAL.

Dr. Mario Fierro Martínez<sup>2</sup>

Dr. Max González Merizalde<sup>3</sup>

### 1. PRINCIPIOS.

Consideramos que todas las acciones en el marco de una reforma del sector salud, deben construirse sobre la base de los siguientes principios:

- ⇒ La salud debe ser entendida en el marco de un concepto global que implique el desarrollo integral del hombre, el mejoramiento de la calidad de la vida misma, es decir, la satisfacción de las necesidades existenciales y axiológicas del ser humano (vivienda, salud, vestido, alimentación, así como el derecho al trabajo, al descanso, a la educación, al esparcimiento).
- ⇒ La defensa de la salud y de la vida como concepto y práctica de la comunidad, lo cual significa que, los diferentes actores sociales deben entender las dimensiones conceptuales de la salud, para hacer conciencia de la defensa de la vida como principio fundamental de la existencia humana.
- ⇒ El respeto a la diversidad social y a las expresiones culturales de cada grupo y región. Tener presente las singularidades de lo local. No hay un mundo uniforme ni estático, todos los grupos sociales, así como, los grupos étnicos, campesinos, femeninos, juveniles, etc. reclaman un espacio de expresión y de acción.
- ⇒ Mantener y defender las grandes utopías del hombre, tales como: el humanismo, la solidaridad, la equidad y la universalidad.
- ⇒ La salud como parte del proceso de desarrollo social debe integrar las prácticas y conocimientos que las comunidades han ido adoptando en función de sus necesidades y problemas concretos. Deberían repensarse los planteamientos que sostienen el sistema único de salud, si estos no toman en cuenta las prácticas y saberes de cada grupo social.
- ⇒ Entender la salud como un proceso que se inicia en el vientre materno y se manifiesta plenamente en la satisfacción de las necesidades en todas las etapas de la vida.

### 2. LINEAS DE TRABAJO

Por otra parte, el proceso de reforma podría orientarse con las siguientes líneas de trabajo:

<sup>2</sup> Docente e Investigador de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Loja

<sup>3</sup> Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Loja.



## 2.1.- Mejorar la capacidad resolutiva de las unidades de salud:

En toda la provincia existen unidades de salud de menor y mayor complejidad, en algunos casos tienen equipos, existe personal capacitado pero en otros casos los equipos instalados son insuficientes. Por otra parte, el personal de salud del Hospital Regional, del Hospital del IEES, de los centros de salud-hospitales y de otras unidades de salud tanto del sector público como privado están demandando cada vez más, mejores niveles de información y conocimiento técnico-científico que les permita ir dando mayores coberturas y resolviendo algunos de los problemas que actualmente son referidos, pero que normalmente ameritan una resolución local.

En reuniones de trabajo con representantes de los hospitales locales y directivos de las instituciones de salud, se identificaron como prioritarias las siguientes temáticas:

- La gerencia de los servicios de salud,
- Las enfermedades infecto-contagiosas
- Enfermedades crónico-degenerativas
- La salud reproductiva
- El laboratorio necesario
- La educación para la salud
- La evaluación y el monitoreo de las acciones

En atención a estas demandas, se realizó un curso de preparación del personal del Hospital Regional y Docente Isidro Ayora, del Hospital José I. Montero del IEES y de la Facultad de Ciencias Médicas como facilitadores en Gerencia de Calidad.

Como parte de este proceso se conformó la RED DE CAPACITACION EN GERENCIA DE CALIDAD, que integra a personal de las tres Instituciones.

En esta misma línea, se pueden ir articulando los proyectos específicos que la Facultad de Ciencias Médicas está implementando:

- Educación permanente en salud,
- Postgrado para especialistas de área de salud.

## 2.2.- Educación comunitaria:

En sendos seminarios-talleres con las poblaciones de las cantones: Espindola, Calvas, Paltas, Macará, Puyango y Zapotillo, surge y está presente en diferente medida, la necesidad (que la comunidad reconoce como) capacitación comunitaria.

En los mismos se han discutido varias alternativas metodológicas con la participación de maestros de escuelas y colegios locales, y del personal interesado de las instituciones religiosas y otras del sector público.

En este sentido se implementaría un proyecto que involucraría a las comunidades, a los maestros de las escuelas y colegios locales y a la Facultad de Ciencias de la Educación.



### 2.3.- Formación de RR HH en salud en función de las demandas y vinculada al servicio.

Los profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de manera cada vez más clara, están conscientes que la formación de RR HH está en íntima relación con lo que ocurre en el contexto. La Universidad no puede permanecer enclaustrada, debe abrir los espacios que permitan conocer lo que ocurre en el entorno social y entrar a participar con recursos profesionales críticos, en los cambios que exige la sociedad. No es posible que mientras la sociedad demanda un tipo de profesionales, las universidades se mantengan sordas a esas demandas.

En esta línea, el objetivo de lograr el desarrollo académico de la Facultad de Ciencias Médicas se articula con la necesidad de integrar la formación de los profesionales de la salud a las actividades de los servicios sobre la base de la problemática local.

Esta formación dirigida a los niveles medio, de pre y postgrado, puede basarse en la experiencia en cuanto a formación de auxiliares de enfermería, de enfermeras profesionales y de Postgrado de Enfermería que la Facultad ha desarrollado en convenio con los hospitales del IESS de Loja y de la Dirección Provincial de Salud de Zamora.

La necesidad de resolver problemas clínico-quirúrgicos en centros de salud-hospital, mejorar el equipamiento y aprovechar la capacidad instalada, disminuir complicaciones y descongestionar los servicios de mayor complejidad, requiere de una capacidad resolutiva que al momento nuestro médico general no la tiene por las propias deficiencias anotadas en el proceso de formación. Mientras el pregrado puede ir tomando esa dirección, pensamos que la preparación de un Especialista de Área de Salud, con nivel de postgrado llenaría el actual vacío y la atención a esa necesidad.

### 2.4. Espacios saludables:

Finalmente cabe destacar que en el amplio concepto que pretende abarcar el enfoque de los espacios saludables, nos hemos lanzado a conquistar nuevas fuentes de saber y de posibilidades de una práctica democrática de defensa de la salud. Todas las propuestas antes mencionadas se enmarcan en este enfoque y en la característica de la más amplia participación de las comunidades.

Con las poblaciones de cada uno de los cantones señalados hemos ido construyendo la visión de los espacios saludables, tal como los concibe la comunidad como su espacio geográfico, como su espacio histórico y social en donde se desarrolla la vida. Por eso es que los municipios, las fuerzas públicas, las entidades religiosas, los colegios, los hospitales y servicios de salud, las organizaciones comunitarias han identificado sus roles en la defensa del medio ambiente, en la eliminación de desechos, en el abastecimiento de agua potable, en la educación comunitaria, porque van tomando como suyo el proyecto permanente de su desarrollo, que nunca pude ser el instrumento hecho por otros para nosotros.



En la actualidad se encuentran estructuradas en la Provincia de Loja 13 Areas, de las cuales solamente 11 están estructuradas con su Unidad de Conducción, lo que le permite avanzar en la capacidad resolutiva de los problemas de salud por los servicios de salud existentes en cada Área. Existen los Comités Técnicos de cada área, los mismos que están en constante relación con los Comités Locales de Salud que son elegidos por la propia comunidad.

En lo referente al Orgánico Funcional nuestra provincia estaba considerada como tipo B pero actualmente es de tipo A, por lo que estructuralmente existen tres departamentos a saber, Departamento Administrativo, Departamento de Información e Informática y el Departamento de Fortalecimiento de la Red de Servicios y Areas de Salud.

Como Ministerio de Salud Pública, poseemos una infraestructura compleja, una red de prestación de servicios organizada, contamos con el recurso humano suficiente para dar una mayor cobertura de atención a la población marginada.

Los programas de Fomento y Protección, funcionan de acuerdo a las normas establecidas por el MSP y Organismos internacionales, con la mayor eficiencia y eficacia en beneficio de la población con riesgo epidemiológico. Además debemos enfatizar que la Red de Frio apra el nivel nacional, solo la mantiene el MSP.

Se ha implementado en algunas Areas de Salud, el Nuevo Modelo de Atención Integral que promueve la mejor capacidad resolutiva de cada Unidad de Salud y de la Red Local de cada área, da énfasis a las acciones según niveles de riesgo de acuerdo a un enfoque epidemiológico y lo más importante la **participación social** entre la comunidad y entidades de desarrollo local en todas las fases de operación y gestión de servicios.

## DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN EL PROCESO DE LA REFORMA

- Debemos recalcar que la mala organización del sistema que tiene nuestro país, hace que no exista una buena calidad de atención por parte del MSP.
- Por la incoordinación con el resto de instituciones que trabajan en salud, hace que exista duplicidad y despilfarro económico y de recursos para dar cobertura a una misma población.
- El perfil curricular del Profesional, no está de acuerdo a la realidad y necesidades que presenta la población.

## PROPUESTAS

- Exigir al Consejo Nacional de Salud que establezca definitivamente la política de salud que rija para todos los Organismos que trabajan en Salud.
- Crear el Marco Legal para el mejor funcionamiento técnico - administrativo y financiero de las Areas de Salud.
- Lograr que no exista injerencia de tipo político en el campo técnico.
- Mejorar los incentivos económicos para el personal de salud que trabaja en las áreas de la provincia por ubicación geográfica, lo que nos va ha permitir aumentar la permanencia y compromiso de trabajo en sus unidades operativas.



### III. MEMORIA DEL SEMINARIO TALLER: “LA REFORMA DEL SECTOR SALUD PROPIUESTA PARA LA PROVINCIA DE LOJA”

#### GUIA DE TALLERES DEL SEMINARIO:

##### TEMA GENERAL:

*Como estructurar la Organización Provincial para trabajar la Propuesta de Reforma del Sector Salud para la Provincia de Loja.*

##### PREGUNTAS PARA LA DISCUSION:

1. ¿ Qué roles/papel deben asumir cada uno de los subsectores, instituciones y organizaciones?.
2. ¿Qué líneas y proyectos de trabajo en conjunto se pueden identificar?
3. Determinar propuestas de seguimiento, mecanismos operativos, cronogramas y resultados esperados.

#### TRABAJO GRUPALES

Se transcribe en esta sección los acetatos que fueron la síntesis del trabajo que realizaron los diversos grupos.

#### GRUPO N°. 1

##### INTEGRANTES:

Dr. Bolívar Samaniego  
Dra. María E. Rojas  
Leda. María de J. Silva  
Dr. Giovanny Moreno  
Dra. Rocío Espinosa  
Ec. Marcelo Montúfar  
Dr. William Castillo  
Dr. Alfonso Ríofrío R.

#### CÓMO ESTRUCTURAR LA ORGANIZACION PROVINCIAL?

##### FORMANDO:

- 1.- “Consejo Provincial de Salud” CPS
- 2.- “Comité ejecutivo”

##### CONFORMACION

CPS: MSP, IESS, SSC, EDUCACION, FF.AA, SOLCA, ONG's, UNIV. FFCCMM, REP. INTERAGENCIAL DE APOYO A LA REFORMA, POLICIA, ORGANISMOS SECCIONALES, PREDESUR, SECTOR PRIVADO, USUARIOS, ORGANIZACIONES POPULARES.



COMITE EJECUTIVO	MSP IESS EDUCACION FAC. CIENCIAS MEDICAS
------------------	---

## **FUNCIONES CPS:**

- Definir políticas de salud (prioridades)
  - Normar procedimientos operativos
  - Actualizar diagnóstico de salud
  - Fortalecer la comunicación intersectorial
  - Velar y exigir optimización de los recursos
  - Coordinación intersectorial
  - Monitorear y evaluar los programas a ejecutarse

## **FUNCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO**

- 1.- Cumplir y hacer cumplir las decisiones del CPS
  - 2.- Coordinar la ejecución de proyectos interinstitucionales
  - 3.- Formular la propuesta de reforma
  - 4.- Difundir acciones del CPS
  - 5.- Lograr la participación de Gobiernos seccionales
  - 6.- Coordinar la intervención de organismos internacionales en proyectos de salud.
  - 7.- Promover el cumplimiento de la ley del médico escolar

## **ROLES / PAPELES DE CADA SUBSECTOR**

- MSP ----- CONDUCCION DEL CPS  
- 1 SECRETARIO EJECUTIVO (ACTUARA FORMA ROTATIVA)

## **CRONOGRAMA Y RESULTADOS ESPERADOS**

ACTIVIDADES	TIEMPO						RESULTADOS	RESPONSABLES
	1m	2m	3m	4m	5m	6m.		
1.- Conformar el Consejo Provincial 1							Consejo estructurado	T
2.- Actualizar el Dg sectorial		2 - 3					Disponer de datos básicos asp. epidemiológicos	O
3.- Propuesta de referencia			4					D
4.- Difusión de las acciones del Cons. Prov. de Salud				5 - 6			2 talleres de difusión: - Subsectoria - Nivel Local	S



## GRUPO 2

### INTEGRANTES:

Dr. Marco Velapucha  
Dr. Ramón Aguirre  
Lic. Sergio Abad  
Srita. Yolanda Salazar  
Dr. José Riofrío  
Dr. Edgar Mora  
Dra. Mary Escarabay  
Lcda. Rocío Burneo  
Dr. Nelson Samaniego  
Dra. Cristina Merino

## SISTEMA UNICO E INTEGRAL DE SALUD

### OBJETIVO GENERAL:

Demostrar que mediante la integración inter-sectorial de prestación de servicios de salud es posible prevenir y solucionar los problemas de la fuerza social de una manera óptima, eficiente y eficaz, en el contexto de la provincia de Loja.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Final
- 1.- Lograr optimizar los RRHH, financieros y materiales de los subsectores de salud involucrados
  - 2.- Reforzar la utilización adecuada de los diferentes niveles de atención de acuerdo a su capacidad resolutiva y complejidad.
  - 3.- Estimular la participación de la fuerza social mediante el modelo de autogestión y fortalecimiento de la solidaridad y equidad entre los grupos sociales.
  - 4.- Capacitar y formar a líderes comunitarios y equipos educativos integrados para generar hábitos conducentes a proteger y promover la salud.
  - 5.- Comprometer a los medios de comunicación para la promoción permanente sobre prevención y fomento de la salud.
  - 6.- Recomendar la formación de profesionales en ciencias de la salud con la capacidad de responder con eficiencia a las necesidades de esta propuesta.

## ROLES Y PAPELES

### MSP:

- Gobernar, controlar, evaluar y retroalimentar las acciones integrales de salud de la provincia en base a indicadores específicos.
- Unificar las normas, principios, técnicas y procedimientos del sistema de salud central y provincial.
- Fortalecer y racionalizar sus programas vigentes (FASBASE, ORI, ETC) con la misma prioridad al fomento y prevención de la salud y atención a la enfermedad.
- Financiar al sistema integral de salud de la provincia a través de los sub-sistemas comprometidos.
- Facilitar los recursos básicos para operativizar los sistemas locales de salud de la provincia.



#### IESS:

- Incremento de cobertura de los servicios médicos al grupo familiar de los afiliados en todas sus categorías.
- Unificación inter-sectorial interna: servicios médicos, riesgos de trabajo y SSC.
- Descentralización y autonomía de gestión del área médica del IESS en forma regional o provincial.
- Compra y venta de servicios para cubrir la demanda insatisfecha.

#### FCM:

- Formación de recursos humanos con una visión de servicio integral en equipos de salud de acuerdo a la propuesta de reforma.
- Fortalecimiento de la educación médica continua.
- Democratización de la información y promoción del proceso investigativo

#### MEC:

- Participación activa y permanente del magisterio provincial en todos sus niveles y de los organismos clasistas afines para la ejecución de políticas de la salud comunitaria.

#### SANIDAD MILITAR:

- Coordinación logística para la red integral de servicios de salud y facilitación de sus recursos.

#### ONG's:

- Fortalecimiento institucional del sistema.
- Mejoramiento de coberturas y calidad de servicios

#### PRIVADAS:

- Facilitación de su infraestructura para ampliar coberturas y acceso a los servicios de salud.

### LINEAS Y PROYECTOS DE TRABAJO

#### Conformación e integración del Consejo Provincial de Salud.

#### Integrado por:

- Dirección Provincial de Salud
- Subdirección médica IESS
- FFCCMM
- Malaria
- Solca
- Cruz Roja
- Curia
- Organizaciones colegiadas
- Sanidad Militar
- Policía
- Dirección Provincial de Educación
- Instituciones privadas
- ONG's
- Gobernación



- Consorcio de municipios
- Consejo Provincial
- Organizaciones barriales / gremiales

## COMITE EJECUTIVO

- Director Provincial de Salud
- Subdirector Médico IESS
- Decano FFCCMM

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	Cronograma				
			Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
1. Estructuración del Consejo Provincial de Salud CPS	Convocatoria a Sesión de trabajo	Dirección Provincial de Salud FFCC Subdirección Médica IESS	x				
2. Diseño del Marco legal del CPS	Elaborar Proyecto de Reglamento y Normas	Asesor Jurídico	x	x	x		
3. Convenios Interinstitucionales	Elaborar Proyecto de Convenios	Asesor Jurídico	x	x	x		
4. Cursos de Capacitación a nivel Provincial	Talleres en áreas de Salud y dispensarios del IESS	Técnicos de los Subsectores de Salud, Organismos Nacionales e internacionales.				x	x
5. Diagnóstico situacional de Salud en Loja	Perfil Epidemiológico Indicadores Datos Demográficos y Socio Económicos	Epidemióloga estadística jefes de áreas equipos de salud	x	x	x	x	x
6. Programación local por área y provincia	Indicadores específicos	Jefes de área y unidades operativas				x	x
7. Evaluación	Supervisión y monitoreo	Subsectores de Sector Salud Loja	x	x	x	x	x



## GRUPO NO. 3

### INTEGRANTES:

Dra. Amparo Bedoya

Dr. Fausto Andrade

Dra. Rosario Palacios

Dr. Angel Ordóñez

Dra. Dora Ruilova

Dra. Alba Mogrovejo

Dr. Segundo Calle

Tec. Fabian Paz

Ec. Julio Jaramillo

Prof. Hermel Mogrovejo

- 1.- Programa de comunicación y educación
- 2.- Unificación de programas de infraestructura sanitaria
- 3.- Coordinación y complementación de acciones en salud.
- 4.- Turismo saludable

### CONDICIONES ESPACIOS SALUDABLES

- Infraestructura sanitaria
- Conservación del ecosistema
- Formación de recursos humanos
- Comprometimiento comunitario
- Fortalecimiento del área de la salud
- Coordinación de los actores
- Sociales
- Asignación adecuada de recursos financieros
- Especificación de funciones.



## GRUPO NO. 4

### INTEGRANTES:

Dr. Alvaro Rodríguez  
Dr. Guillermo Troya  
Sta. Luisa Mosquera A.  
Dra. María Encalada  
Sr. Fredy Salinas  
Lcda. Martha Flores  
Dr. Julio Ramírez  
Dr. Mario Fierro  
Lcda. Alba Peña  
Dr. Luis Revelo

¿Cómo estructurar la organización provincial para trabajar la propuesta de Reforma del Sector Salud?

### ORGANIZACION PROVINCIAL DE SALUD



### LINEAS Y PROYECTOS DE TRABAJO

### PARTICIPACION Y EDUCACION COMUNITARIA PARA PROMOVER LA SALUD DE LA MUJER Y LA FAMILIA

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA Meses	RESULTADOS	RESPONSABLES
Realización de eventos	X X X X X X	Definición y priorización de contenidos	- Red de mujeres - Ministerio Bienestar Social
Uso de medios de comunicación	X X V X X X	Ejecución de programas concretos	- FASBASE - MSP - Solca - Municipio - ONG - M.E.C. - Medios de comunicación



## INSTITUCIONALIZAR EDUCACION PARA LA SALUD EN EL SISTEMA FORMAL E INFORMAL DE LA EDUCACION

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA Meses	RESULTADOS	RESPONSABLES
Introducción en la reforma educativa. Ejes de educación / salud	x x x x x x	Modificaciones a la ley vigente	M.E.C. (D.P.S.L.) UNE FASBASE, MSP, ONG.
Fortalecimiento de actividades no formales, educación / salud	x x x x x x	Cambios hábitos, actitudes y prácticas cotidianas	

## RED DE SERVICIOS, CAPACITACION, DOCENCIA E INVESTIGACION

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA Meses	RESULTADOS	RESPONSABLES
Estructuración de un comité ejecutivo	x x x	Comité que funcione	FCM
Elaboración de un proyecto		Proyecto consensuado y aceptado	H.R.D.I.A. Hospital IEES
Implementación de proyecto piloto	x x x	Mejoramiento y optimización de los servicios	FASBASE, MSP
Evaluación y seguimiento	x x	Medición de avances y retrocesos	ONG Municipios



## GRUPO NO. 5

### INTEGRANTES:

Dr. Miguel Malo  
Sr. Segundo Paredes  
Enf. Mercedes Palacios  
Sr. Jesus Agila  
Ec. Teresa Criollo  
Lcda. Sara Vicente  
Dr. Carlos Cuenca  
Dr. Max González  
Dr. Oswaldo Aguirre  
Dra. Margarita Sotomayor

### ESTRUCTURACION DEL COMITE DE REFORMA COMITE DE REFORMA

- 1.- F.C.M.
- 2.- DPSL
- 3.- IEES
- 4.- SOLCA
- 5.- CRUZ ROJA
- 6.- SNEM
- 7.- SALUD MILITAR
- 8.- ONG's
- 9.- MUJERES: RED  
UNL
- 10.- MUNICIPIO
- 11.- MINISTERIO DE EDUCACION
- 12.- FASBASE
- 13.- FEDERACION BARRIOS
- 14.- COLG. PROFS.
- 15.- PRENSA

### ROLES DE SUBSECTORES

- Mejorar calidad atención coberturas
- Integración interinstitucional para contribuir a solucionar problemas locales de salud
- Actores impulsar la reforma hacia organizaciones campesinas comités de control de calidad de los s.s. (comunidad)
- Coordinar estrategias de capacitación en: fomento y protección salud, medio ambiente, violen producción agropecuaria, salud reproductiva.
- Pregrado - cambios de formación, educación permanente, asesoria a organismos, postgrado - necesidad áreas.
- Apoyarse técnicamente con org. salud para acciones de saneamiento ambiental e higiene
- Planificar estrategias concretas en educación para la salud a través de los maestros.
- Ampliar el servicio de acción Cruz Roja a toda la provincia.
- Mejorar la atención de agencias de socorro con capacitación tecnológica al personal.



## ROL DEL COMITE

- Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones de salud.
- Centro de acopio información
- Promover investigaciones sobre lo que no se conoce en salud en la provincia.
- Difusión a medios de comunicación
- Organizar debates para intercambiar experiencias

## PROYECTOS

- Capacitación de R.H.
- Difusión y ampliación de la propuesta
- Organización de red de ambulancias y de bancos de sangre

## SEGUIMIENTO

- A través de reuniones mensuales hasta fortalecer



**GRUPO N°. 6**

#### **INTEGRANTES:**

- Dr. Vicente Aguirre  
Sr. Hermel Guajala  
Dra. Mercedes León C.  
Dr. Duval Astudillo  
Dra. Norma Saritama  
Tec. Blanca Reinoso  
Ing. Edison García  
Dr. Alfonso Armijos  
Dra. Silvia Amores  
Dr. Carlos Rojas  
Dr. Edmundo Granda

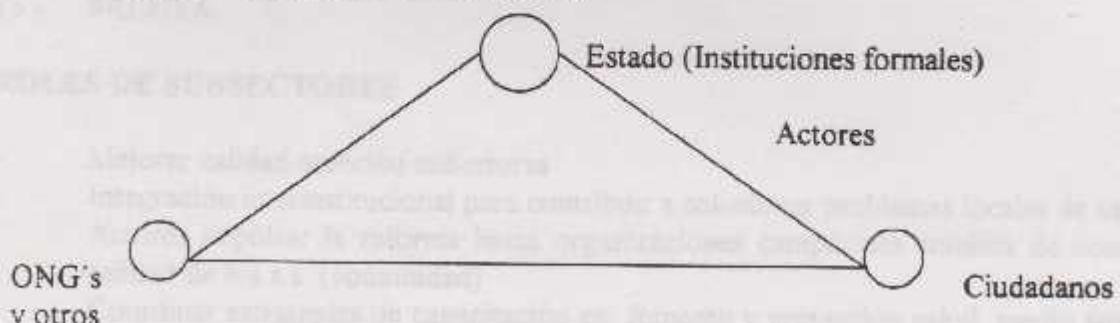
## DIVERSIDAD DE PROBLEMAS

- A.- En los espacios de intervención
    - Problemas sentidos de población
    - Espacios diversos
    - Encuadres políticos diversos (Municipio)
    - Liderazgos comunitarios
  
  - B.- Diversidades de los interviene e intervenidos
    - Conocimientos - disciplinas
    - Engarce institucional (hacer)

## DIVERSAS FORMAS DE VER

#### (COMPRENDER LA REALIDAD)

- ## I - Político - Social (Poder - Voluntades)





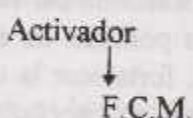
## COMO ORGANIZAR

### NIVEL CANTONAL

- Grupo humano (liderazgo)
- Asiento en la municipalidad
- Reproducir el
- Dar > peso de a las necesidades de la comunidad
- Apoyarse en ONG's de atención enfermedad - salud
  - \$
  - Técnica
  - Ley

### NIVEL PROVINCIAL

- Grupos intersectoriales ampliados a intersectorial - estado  
Se amplia -- ciudadanos, ONG's, otros

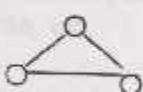


### PROYECTO: CONTAGIO DE VOLUNTADES EN EL ENTENDER

OBJETIVO: Concientización bilateral en los espacios

COMO:

Movilizar



RECURSOS:

- Compromiso de c/u
- Asesoria provincial

- PROCEDIMIENTO:

Los talleres.

Este taller es una actividad que se desarrolla en espacios abiertos y concurridos, donde se realizan debates y discusiones entre personas de diferentes sectores y niveles de formación y conocimiento. Los talleres tienen como objetivo principal promover la participación activa y crítica de los asistentes en la formulación y consolidación de las propuestas de reforma del sector salud. Los temas principales abordados son: la situación actual del sector salud, las problemáticas más relevantes, las estrategias para su mejoramiento y la formulación de propuestas concretas para su transformación.

## IV. PERSPECTIVAS

**Dr. Humberto Castillo Franco<sup>8</sup>**

**Dr. Max González Merizalde**

**Dr. Mario Fierro Martínez**

### 1.- CONFORMACION DE UN ORGANISMO QUE DIRIJA Y COORDINE EL PROCESO DE REFORMA EN EL SECTOR SALUD A NIVEL DE LA PROVINCIA

Los delegados de las diferentes organizaciones e instituciones que participaron en el seminario taller, llegaron a la conclusión de la necesidad de un colectivo en el cual estén representados la mayoría de los intereses y aspiraciones comunitarias e institucionales.

Esta propuesta se la realiza sobre la base del entendimiento y acuerdos iniciales de que, siendo la salud una resultante de muchos factores con diferente peso, todos debemos coproblematizar con el fin de cooperar y corresponsabilizarse en las diferentes acciones que se plantearen.

De acuerdo a lo resuelto por los participantes, debe integrarse un Comité Provincial de Salud (CPS) que impulse, desarrolle y coordine el proceso de Reforma del sector salud en la provincia de Loja. Este CPS deberá definir y priorizar las políticas de salud, normar procedimientos operativos, actualizar el diagnóstico de salud, fortalecer la comunicación Interinstitucional, fortalecer y coordinar la acción intersectorial, monitorear y evaluar los programas a ejecutarse.

De entre los miembros del CPS, se integrará un Comité Ejecutivo (CE), cuyas funciones serían las de cumplir y hacer cumplir las decisiones del CPS, coordinar la ejecución de proyectos interinstitucionales, fomentar la participación de los gobiernos seccionales, difundir las actividades del CPS, coordinar la intervención de organismos internacionales, entre otras.

El CPS estará integrado por las siguientes instituciones, las mismas que expresaron su decisión de conformarlo:

- Dirección Provincial de Salud
- IESS, Seguro Social Campesino (SSC)
- Facultad de Ciencias Médicas
- Dirección Provincial de Educación
- Organizaciones de Mujeres: Red de Mujeres, Unión Popular de Mujeres Lojanas (UPML), Celoproyamu, Oficina de Apoyo a la mujer, Unión de Mujeres Lojanas.
- Unión Nacional de Educadores (U.N.E.)
- Unión Nacional de Periodistas (UNP)
- Cuerpo de Bomberos de Loja
- Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (S.N.E.M)
- FASBASE

<sup>8</sup> Director Provincial de Salud



- SOLCA
- Cruz Roja
- Pastoral Social
- Gremios
- Sanidad Militar
- Instituciones privadas
- ONG's
- Consejo Provincial
- Organizaciones Barriales

A este grupo se sumarán las instituciones y organizaciones que deseen hacerlo.

Se resolvió además que el Comité Ejecutivo debería estar integrado por representantes de la Dirección de Salud, el IEES, la Dirección de Educación y la Facultad de Ciencias Médicas. Se planteó la conveniencia de que la Facultad siga jugando el papel de dinamizador y activador del proceso de Reforma en la Provincia.

## 2.- ELABORACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS:

### 2.1 Nuevo modelo de atención hospitalaria: cogestión del Hospital Isidro Ayora (Municipio, MSP, Facultad de CC MM, gremios, Organización de Mujeres, etc.)

Frente a la necesidad de implementar efectivamente la descentralización y la participación de la sociedad en la gestión de los servicios de salud, sin que ello signifique el desentendimiento del Estado en sus responsabilidades, se plantea organizar la cogestión del HOSPITAL REGIONAL DOCENTE ISIDRO AYORA con los principales sujetos de la acción social en salud. Para ello es muy importante el desarrollo de eventos conjuntos que permitan llegar a acuerdos sobre autogestión, capacitación de los recursos humanos, financiamiento, mejoramiento de la calidad y calidez en la atención al paciente, etc.

### 2.2 Nuevo Modelo de atención en un Área de Salud: Integración de diferentes instituciones de salud gubernamental y comunitaria (MSP, SSC, ONG's, Facultad de CC MM, etc.)

En esta perspectiva la Dirección Provincial de Salud, a través de la Jefatura de Área de Salud # 1, la Facultad de CC MM, los maestros y las organizaciones comunitarias en dicha área, se está desarrollando una importante experiencia de acercamiento y discusión de la problemática local, con miras a la implementación de un nuevo planteamiento que contempla el fortalecimiento y la coordinación de los servicios de Salud, la formación y capacitación de los recursos humanos y la ampliación de la participación social.

Para el efecto y para otras actividades que aquí se plantean, la Dirección de Salud y la Facultad tienen preparados sendos convenios que serán firmados en el menor tiempo posible.



### **2.3 Formación y capacitación de RR.HH en salud: Facultad de Ciencias Médicas, MSP, IEES, comunidad.**

Como parte integrante de todas estas propuestas, se encuentra la profundización del modelo de enseñanza aprendizaje con el objetivo de su transformación, que tiene como cuestión medular el desarrollo de un currículo que de respuesta a los problemas de salud de la comunidad y de las instituciones que trabajan en el sector.

Esta propuesta está dirigida a los estudiantes de las carreras de enfermería, medicina y otras afines; a los profesionales y demás personal de salud que prestan sus servicios en la provincia; a los postgradistas de diferentes especialidades que se desarrollan actualmente y otras que se crea oportuno implementar.

### **2.4 Apoyo a propuestas del nivel cantonal.**

Como la que se realiza en el Cantón Zapotillo, con un proyecto para el control de la teniosis y cisticercosis con participación importante de la comunidad, del municipio y de otras organizaciones de salud y desarrollo.

### **2.5 Capacitación en género y salud.**

Esta es una propuesta de singular importancia, tanto para la potencialidad que implica el enfoque de género en el abordaje y planteamiento de soluciones a la temática de la salud, cuanto por la cantidad y calidad de organizaciones, especialmente de mujeres, que en nuestra provincia muestran un profundo interés en el desarrollo de esta actividad.

En este sentido se están realizando reuniones de trabajo para la construcción de proyectos con la Red de Mujeres UPMI, CELOPROYAMU, Unión de Mujeres Lojanas, Oficina de la Defensa de la Mujer.

### **3. Búsqueda de mecanismos de apoyo (externo e interno): Asesoría, financiamiento, evaluación.**

Es indudable que actividades de la naturaleza que se plantean, difícilmente podrán ser materializadas si no se cuenta con el apoyo de los niveles centrales correspondientes y de otras organizaciones nacionales e internacionales. El apoyo técnico y financiero deberá ser gestionado sobre la base de los proyectos y de los esfuerzos locales, y fundamentalmente deberán corresponder con las concepciones, lineamientos y propuestas construidas conjunta y participativamente en los niveles locales.

**SEMINARIO TALLER "LA REFORMA DEL SECTOR SALUD, PROPUESTA  
PARA LA PROVINCIA DE LOJA"  
VILCABAMBA 19 Y 20 DE JULIO DE 1996**



NO	NOMBRE	INSTITUCION	DIRECCION	TELEFONO
1	ABAD SERGIO,	DIRECCION DE EDUCACION	LOJA, URB SAN RAFAEL , EDMUNDO MENA B CEVALLOS	579684
2	AGILA JESUS	I. MUNICIPIO DE LOJA	LOJA, BOLIVAR Y JOSE ANTONIO EGUILUREN	570407
3	AGUIRRE ROMAN, DR.	HOSP. ISIDRO AYORA	LOJA, 18 NOVIEMBRE Y AZUAY	562647
4	AGUIRRE VICENTE, DR.	FASBASE	LOJA, CIUDADELA DEL MAESTRO	571702
5	AMORES SILVIA, DRA.	OFIC. DE APOYO A LA MUJER	LOJA, JOSE ANTONIO EGUILUREN Y BOLIVAR, ESQ.	560795
6	ANDRADE FAUSTO, DR.	OPS/OMS	QUITO, SAN JAVIER Y ORELLANA	528405
7	ARMIJOS ALONSO, DR.	HOSP. DE SOLCA	LOJA, SALVADOR BUSTAMANTE CELI	573752
8	ASTUDILLO DUVAL, DR.	SEGURO SOCIAL CAMPESINO	LOJA, QUITO 1579 Y 10 DE NOVIEMBRE	577456
9	BEDOYA AMPARITO,DR.	MUNICIPIO	LOJA, JOSE A. EGUILUREN	
10	BURNEO ROCIO, LIC.	CANAL 4 TV	LOJA, ATENAS Y PARIS	570918
11	CALLE SEGUNDO, DR.	FAC. CIENCIAS MEDICAS	LOJA,	562603
12	CASTILLO WILLIAM, DR.	COL. VICENTE ANDA AGUIRRE	LOJA, AV. CUXIBAMBA Y TENA, ESQ	575199
13	CRIOULLO TERESA, ECON.	RED DE MUJERES	LOJA, SUCRE 09-61 ENTRE ROCAFUERTE Y M RIOFRIO	575377
14	CUENCA CARLOS, DR.	I. MUNICIPIO DE LOJA	LOJA, MIGUEL RIOFRIO 14-66 Y BOLIVAR	574699
15	ENCALADA MARIA, DRA.	FUNDACION FILANBANCO	LOJA, SUCRE 14-05 Y CATACOCHA	561399
16	ESCARABAY MARY, PATOLOGA	IESS, SUBDIRECCION MED. REGION	LOJA, 18 DE NOVIEMBRE Y JOSE FELIX DE VALDIVIEZO	563473
17	ESPINOSA BLANCA, DRA.	SEGURO SOCIAL CAMPESINO	LOJA, AV. 8 DE DICIEMBRE	563884
18	FIERRO MARIO, DR.	FAC. CIENCIAS MEDICAS	LOJA, MANUEL IGNACIO MONTEROS, S/N	571379
19	FLORES MARTHA, LIC.	HOSP. ISIDRO AYORA	LOJA, AV. MANUEL AGUSTO AGUIRRE	570540
20	GARCIA EDISON, ING.	ALCADIA CANTO PUYANGO	ALAMOR, J. MONTALVO Y 10 DE AGOSTO	680121
21	GONZALEZ MAX, DR.	FAC. CIENCIAS MEDICAS	LOJA, COLON 1298 Y B. VALDIVIEZO	572697
22	GUAJALA HERMEL	DEFENSA CIVIL	LOJA, BERNARDO VALDIVIEZO Y J. EGUILUREN	572936
23	JARAMILLO JULIA, ECON.	HOSP. ISIDRO AYORA	LOJA, AV. MANUEL AGUIRRE E IMBABURA S/N	560519
24	JIMENEZ VICTOR, DR.	HOSP. MILITAR	LOJA, EMILIANO ORTEGA Y MIGUEL RIOFRIO	562422
25	JORGE AGUIRRE, DR.	CRUZ ROJA PROVINCIAL	LOJA, AV. UNIVERSITARIA	570200
26	LEON MERCEDES, DRA.	OFICINA APOYO A LA MUJER	LOJA, BOLIVAR Y J. A. EGUILUREN ESQ.	560795
27	LOJA NARCISA	FAC. CIENCIAS MEDICAS	LOJA, TNT. MAXIMILIANO RODRIGUEZ Y RUMILAHUI	573080
28	MALDONADO SEGUNDO, LIC.	U.N.L JEFE PROTOCOLO UNIVERSIT	LOJA, LOURDES 12-55	570591
29	MALO MIGUEL, DR.	OPS/OMS	QUITO, SAN JAVIER Y ORELLANA	528405
30	MOGROFEJO HERMEL, LIC.	UNE,	LOJA, SEVILLA DE EL ORO Y PERU	570832
31	MOGROVEJO ALBA, DR.	I. MUNICIPIO DE LOJA	LOJA, BOLIVAR Y JOSE ANTONIO EGUILUREN	573763
32	MONTUFAR MARCELO	CNS	QUITO, JOSE PUENTE 262	463337

Serie: Reforma en Salud  
Nº 3. La Reforma del Sector Salud  
Propuesta para la Provincia de Loja



NO.	NOMBRE	INSTITUCION	DIRECCION	TELEFONO
33	MORA EDGAR, DR.	PLAN INTERNACIONAL	LOJA, MERCADILLO Y JOSE MA. PEÑA	
34	MORENO GIOVANNY, DR.	DIRECCION PROV. EDUCACION	LOJA, 18 DE NOVIEMBRE 15-37	563555
35	MOSQUERA LUISA	OFICINA DE APOYO	LOJA, AV. GRAN COLOMBIA 2748	579783
36	ORDOÑEZ ANGEL, DR.	FAC. CIENCIAS MEDICAS	LOJA, SUCRE 11-25 Y AZUAY	575339
37	PALACIOS MERCEDES, LIC.	ESCUELA DE ENFERMERIA	LOJA, AZUAY 1249 Y B. VALDIVIEZO	561280
38	PALACIOS ROSASRIO, DR.	UNION MUJERES LOJANAS	LOJA, JUAN JOSE PEÑA 10-66	562069
39	PAREDES SEGUNDO, LIC.	CUERPO DE BOMBEROS	LOJA, AV. UNIVERSITARIA Y 10 DE AGOSTO ESQ.	578180
40	PAZ FABIAN, TMD	JEFATURA PROV. DE SALUD	LOJA, BERNARDO VALDIVIEZO 1300 Y LOURDES	562838
41	PEÑA ALBA, LIC.	HOSP. ISIDRO AYORA	LOJA, AV. MANUEL AGUIRRE E IMBABURA	560159
42	RAMIREZ JULIO, DR.	DIRECCION DE EDUCACION	LOJA, IMBABURA Y SUCRE	570387
43	REINOSO BLANCA, FISIOTERAPISTA	HOSP. ISIDRO AYORA	LOJA, PANAMA 15-80	573233
44	RIOFRIO ALFONSO DR.	SERVICIO MALARIA	LOJA, JOSE SAMANIEGO E IMBABURA	570580
45	RIOFRIO JOSE, DR.	DPS LOJA, SUBDIRECCION TECNICA	LOJA, RIOBAMBA Y MACHALA S/N	570584
46	RODRIGUEZ ALVARO, DR.	HOSP. ISIDRO AYORA	LOJA	560159
47	ROJAS CHARLES, DR.	U. NACIONAL DE LOJA	LOJA, 18 DE NOVIEMBRE 12-34	561535
48	ROJAS MARIA ELENA, DRA.	DPS LOJA	LOJA, CIUDADELA DEL MAESTRO	577074
49	ROSALES FABIAN, DR.	UNE,	LOJA, SEVILLA DEL ORO Y PERU	570832
50	RUILOVA DORA, DRA.	DPS LOJA, SERVICIOS SALUD	LOJA, MIGUEL RIOFRIO Y OLMEDO	575862
51	SALAZAR YOLANDA	FAC. CIENCIAS MEDICAS	LOJA, SUCRE Y 10 DE AGOSTO	571170
52	SALINAS FRENTY	FAC. CIENCIAS MEDICAS	LOJA, JAMAICA 228 Y BRASIL	576664
53	SAMANIEGO C. BOLIVAR, DR.	SUBCOMISION ECUAT. PREDESIR	LOJA, MACHALA S/N E IBARRA	563430
54	SAMANIEGO NELSON, DR.	IESS, HOSP. REGIONAL 7	LOJA, 18 DE NOVIEMBRE 18-39	574959
55	SARITAMA NORMA, DRA.	OFIC. APOYO A LA MUJER	LOJA, JOSE ANTONIO EGUILUREN 207	560795
56	SILVA MARIANA	PROMOCION Y AYUDA AL MUJER	LOJA, MANUEL A. AGUIRRE, PASAJE CELI	579916
57	SOTOMAYOR ROSA, DRA.	DPS LOJA, AREAS DE SALUD	LOJA, AV. CUZIBAMBA 28-87	563385
58	TROYA GUILLERMO, DR.	CNS	QUITO, CASILLA 17-17-257	245251
59	VELEPUCHA R. MARCO, DR.	UNL. HOSP IESS - LOJA	LOJA, AV. PIO JARAMILLO S/N	561903
60	VICENTE SARA, LIC.	PLAN INTERNACIONAL LOJA	LOJA, MOLLES Y ROMERILLOS ESQ. S/N	562770

**AUSPICIO:**  
**USAID Ecuador**  
**OPS/OMS Ecuador**  
**CEPAR Proyecto Análisis y**  
**Promoción de Políticas de Salud**



PROYECTO ANALISIS  
Y PROMOCION DE POLITICAS DE SALUD

RECIBIDO

Fecha 19.02.97 Hora 12:25

Firma

Verónica S.

Universidad Andina Simón Bolívar  
Sede Quito



N° 157

PS-359-CEPAR

Quito, febrero 13 de 1997

Señor Doctor  
Plutarco Naranjo  
UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR  
Presente.-

De mi consideración:

Dentro del acompañamiento del Proyecto Análisis y Promoción de Políticas de Salud del CEPAR, al desarrollo de espacios de discusión sobre políticas de salud y reforma del sector y en la búsqueda de consensos en el nivel provincial y local, estamos realizando esfuerzos de sistematización del proceso generado en la provincia de Loja.

Fruto de este trabajo mancomunado nos complace hacerle llegar el *documento técnico-político "Reforma de Salud en Loja. Propuesta para la provincia de Loja"*, que muestra el proceso realizado hasta el momento y las perspectivas de trabajo a futuro. Este documento es parte de la serie Reforma en Salud, que venimos editando.

Esperando que este material sea de utilidad y discusión para su trabajo me despido de usted.

Atentamente,

Dr. Francisco Vallejo F.

COORDINADOR PROYECTO ANALISIS Y  
PROMOCION DE POLITICAS DE SALUD

Adj.: Lo indicado